

Metas e Indicadores de Cero Discriminación

Shirley Eng
7 de abril 2016

Reunión Regional sobre Información Estratégica del VIH



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Zero new HIV infections.
Zero discrimination.
Zero AIDS-related deaths.



Metas Globales de Cero Discriminación

Para el año 2020, todos en todas partes vivirán una vida libre de discriminación relacionada con el VIH.

Para el año 2030, todas las personas que viven con el VIH, las poblaciones clave y otras poblaciones afectadas disfrutarán plenamente sus derechos relacionados con el VIH, incluyendo la protección dentro de sus comunidades y el acceso igualitario a la salud, el empleo, la justicia, la educación y los servicios sociales.

Foro LAC de Rio (Agosto 2015)



- Se adoptó la declaración regional “Llamado a Acción”
 - Metas de prevención
 - Metas de cero discriminación



Call to Action

**Second Latin American and Caribbean Forum on the Continuum of HIV Care:
“Enhancing Combination HIV Prevention to Strengthen the Continuum of Prevention and Care”**

Rio de Janeiro, Brazil, 18-20 August 2015.

The Second Latin American and Caribbean Forum on the Continuum of HIV Care was held in the city of Rio de Janeiro, Brazil. Discussions focused on combination prevention and the reduction of stigma and discrimination as essential elements to strengthen previously agreed-upon approaches to the continuum of prevention-care in the region; on commitments to substantially reduce new infections by 2020, as proposed by the UNAIDS “Fast Track” initiative; and on ending AIDS as a public health problem by 2030.

More than 150 representatives of the region’s national HIV/AIDS programs participated in the Forum, along with civil society organizations and networks, key and most-affected populations, persons living with HIV, members of scientific and academic communities, United Nations programs and agencies, international organizations, and bilateral partners. The government of Brazil, represented by its Ministry of Health and the Department of HIV/AIDS, STIs and Viral Hepatitis, hosted the meeting. The host country expressed its political commitment through the Vice Minister of Health Surveillance, who addressed delegates at the opening of the event.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Zero new HIV infections.
Zero discrimination.
Zero AIDS-related deaths.



OBJETIVO 1: Cero leyes, políticas y reglamentos discriminatorios relacionados con el VIH

Metas Aprobadas	Indicadores Propuestos (a nivel de los países)	Directrices
<p>1.1. Cero nuevas leyes, reglamentos, políticas o enmiendas discriminatorias relacionadas con el VIH han sido aprobadas</p>	<p>1.1.1. Número de nuevas leyes, reglamentos o políticas discriminatorias que han sido aprobadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Línea de base: Datos recogidos por PNUD a diciembre 2015. - PNUD países informarán sobre si nuevas leyes o políticas discriminatorias han sido aprobadas en el país en el último año calendario. - Recolección de datos: Ministerios de Gobierno. Recopilación regional: ONUSIDA, alineado con GARPR

Zero discrimination.
Zero AIDS-related deaths.



OBJETIVO 1: Cero leyes, políticas y reglamentos discriminatorios relacionados con el VIH

Metas Aprobadas	Indicadores Propuestos (a nivel de los países)	Directrices
1.2. El 80% de países han derogado y/o reformado leyes y políticas que discriminan a las personas que viven con y son afectadas por el VIH	<p>1.2.1. Número de leyes y políticas discriminatorias que han sido derogadas o reformadas que afectan a las personas que viven con VIH</p> <p>1.2.2. Número de leyes y políticas discriminatorias que han sido derogadas o reformadas que afectan a las poblaciones clave y vulnerables</p>	<ul style="list-style-type: none">- Línea de base: Datos actualizados por PNUD a diciembre de 2015.- Se enumerarán el número de leyes, políticas o reglamentos eliminadas, reformadas, o están en el proceso de reforma.- Recolección de datos: Gobierno, alineado con GARPR

OBJETIVO 1: Cero leyes, políticas y reglamentos discriminatorios relacionados con el VIH

Metas Aprobadas	Indicadores Propuestos (a nivel de los países)	Directrices
<p>1.3. El 80% de los países han aprobado al menos una ley o instrumento normativo que reconoce y protege los derechos humanos de las personas más vulnerables al VIH</p>	<p>1.3.1. Número de países que han aprobado al menos una ley o instrumento normativo que protege los derechos humanos de las personas con VIH*</p> <p>1.3.2. Número de países que han aprobado al menos una ley o instrumento normativo que protege los derechos humanos de las poblaciones clave*</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Línea de base: Datos compilados por PNUD a diciembre de 2015, desglosados por la población que protegen. - PNUD países informan sobre si las nuevas leyes que protegen a las personas con VIH o grupos clave se han aprobado en el país en el último año calendario. - A nivel nacional, los indicadores se presentan como Sí / No (en caso afirmativo, el número y el nombre de leyes / instrumentos); a nivel regional, el resultado se representa como un porcentaje. <p>Recopilación regional: ONUSIDA; Anualmente</p>

OBJETIVO 1: Cero leyes, políticas y reglamentos discriminatorios relacionados con el VIH

Metas Aprobadas	Indicadores Propuestos (a nivel de los países)	Directrices
<p>1.4. 80% de los países eliminan las barreras legales en el acceso a la salud sexual y reproductiva</p>	<p>1.4.1. Número de países que han eliminado las barreras legales que impiden a los adolescentes acceder a los servicios de SSR*</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Línea de base: informe 2015 "Análisis de las leyes y políticas que afectan el acceso de los adolescentes y jóvenes a los servicios de SSR y VIH en América Latina" - UNFPA países reportarán anualmente: El número de barreras legales para el acceso de adolescentes a servicios de SSR <u>que han sido eliminadas</u> en el último año calendario.

OBJETIVO 2 : Cero discriminación relacionada con el VIH en los servicios de salud y servicios sociales

Metas Aprobadas	Indicadores Propuestos (a nivel de los países)	Directrices
2.1. Todos los países tienen un sistema financiado de monitoreo para abordar la discriminación de los trabajadores de salud hacia las personas viviendo con o afectadas por VIH	2.1.1. Número de países que cuentan con un sistema financiado para monitorear la discriminación de los trabajadores de la salud*	<ul style="list-style-type: none">- Datos provistos anualmente por PNUD países y Ministerios de Salud, año basal 2015.- Se evalúan la existencia y eficacia del mecanismo de monitoreo, según criterios de acceso, uso de datos, y capacidad de respuesta.- A nivel nacional, el indicador será reportado como uno de los tres: Sistema inexistente o no funcional; Parcialmente funcional; o Sistema funcional.

OBJETIVO 2 : Cero discriminación relacionada con el VIH en los servicios de salud y servicios sociales

Metas Aprobadas	Indicadores Propuestos (a nivel de los países)	Directrices
<p>2.2. En 20 países de ALC, se ha reducido al menos en un 15% las personas que viven con VIH, todas poblaciones clave y vulnerables que experimentan negación de los servicios de salud</p>	<p>2.2.1. Número de países que han reducido al menos en un 15 % el porcentaje de personas que viven con VIH que reportan negación de servicios de salud</p> <p>2.2.2. Número de países que han reducido al menos en un 15 % el porcentaje de poblaciones clave que reportan negación de servicios de salud en al menos un 15 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Línea de base: Índices de estigma. Si un país no tiene Índice de estigma, se establecerá línea de base usando una encuesta corta. - Los datos se recogerán cada 2 años a través de encuestas dirigidas a personas con VIH y poblaciones clave. - Las oficinas regionales de ONUSIDA y el PNUD crearán la encuesta, que se distribuirá a través de las redes de la sociedad civil, ministerios, redes sociales, etc. - Las oficinas regionales de ONUSIDA y el PNUD analizarán y compartirán los resultados.

OBJETIVO 2 : Cero discriminación relacionada con el VIH en los servicios de salud y servicios sociales

Meta Aprobada	Indicador Propuesto (a nivel de los países)	Directrices
<p>2.3. En 20 países de ALC, se ha reducido al menos en un 15% las personas que viven con VIH, todas poblaciones clave y vulnerables que experimentan discriminación en los servicios de salud</p>	<p>2.3.1. Número de países que han reducido al menos en un 15 % el porcentaje de personas que viven con VIH que reportan discriminación por parte de trabajadores de la salud</p> <p>2.3.2. Número de países que han reducido al menos en un 15 % el porcentaje de poblaciones clave que reportan discriminación por parte de trabajadores de la salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Línea de base: Índices de estigma. Si un país no tiene Índice de estigma, se establecerá línea de base usando una encuesta corta. - Los datos se recogerán cada 2 años a través de encuestas dirigidas a personas con VIH y poblaciones clave. - Las oficinas regionales de ONUSIDA y el PNUD crearán la encuesta, que se distribuirá a través de las redes de la sociedad civil, ministerios, redes sociales, etc. - Las oficinas regionales de ONUSIDA y el PNUD analizarán y compartirán los resultados.

OBJETIVO 3: 90% de las respuestas nacionales abordan las necesidades específicas del VIH de las mujeres y de las niñas en toda su diversidad

Meta Aprobada	Indicador Propuesto (a nivel de los países)	Directrices
<p>3.1. Las respuestas al VIH en un 90% de los países son transformadoras en las relaciones de género, abordan las necesidades específicas de todas las mujeres</p>	<p>3.1.1. Número de países que cuentan con planes estratégicos nacionales de VIH costeados que abordan las necesidades específicas de las mujeres y las niñas, y fondos adecuados para estas actividades (como reportado en el MEGAS)*</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ONUSIDA elabora una línea de base en 2016 usando los PEN y MEGAS - Los MEGAS serán analizados para evaluar si el nivel de gasto esta en línea con el PEN. -Frecuencia: Cada dos años

OBJETIVO 4. Cero tolerancia a todas las formas de violencia

Meta Aprobada	Indicadores Propuestos	Directrices
4.1. 75% de los países han reducido en un 30% el número de actos de violencia/crímenes de odio contra personas que viven con o estén afectadas por el VIH, incluyendo a todas las Poblaciones Clave y Vulnerables	4.1.1. Porcentaje de países que han reducido el número de asalto u homicidios de personas LGBTI en un 30 %*	4.1.1. Registro de violencia de CIDH
	4.1.2. El porcentaje de países que han reducido el número de actos de violencia física reportada por personas que viven con VIH, LGBTI y otras poblaciones clave y vulnerables en un 30 %*	4.1.2. Encuesta virtual dirigida a PVV y poblaciones clave
	4.1.3. Porcentaje de países que han reducido el número de actos de violencia institucional reportado por las trabajadoras del sexo en un 30 %*	4.1.3. Encuesta virtual, RedTraSex

OBJETIVO 4. Cero tolerancia a todas las formas de violencia

Meta Aprobada	Indicador Propuesto (a nivel de los países)	Directrices
4.2. 50% reducción en el número de países casos que tienen casos reportados de esterilización forzada o coaccionada contra mujeres que viven con VIH	4.2.1. Número de países que han reportado casos de esterilización forzada u coaccionada de mujeres que viven con VIH	<ul style="list-style-type: none">- Línea de base: Índices de estigma o encuesta virtual- Se usará la misma encuesta arriba mencionada- La pregunta se hará solo a las personas que identifican como MVV- Coordinación con ICW

Objetivo 5: Todas las personas que viven con o están afectadas por el VIH tienen acceso a la justicia y a la protección internacional

Meta Aprobada	Indicador Propuesto (a nivel de los países)	Directrices
<p>5.1. 90% de los países tienen sistemas, políticas y/o legislación protectores con mecanismos para denunciar y resolver las violaciones a los derechos humanos, incluyendo las relacionadas con el VIH, las poblaciones clave y vulnerables</p>	<p>5.1.1. Número de países que tienen un sistema político o protección legislativa con mecanismos para denunciar y resolver violaciones de derechos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Similar a 2.1.1 pero más amplio. - Línea de base: PNUD con defensorías del pueblo y Ministerios de Justicia. - Se evalúa según criterios mínimos que deben tener mecanismos de denuncia (acceso, uso de datos, capacidad de respuesta) - Anualmente

Objetivo 5: Todas las personas que viven con o están afectadas por el VIH tienen acceso a la justicia y a la protección internacional

Meta Aprobada	Indicador Propuesto (a nivel de los países)	Directrices
<p>5.2. Las personas viviendo con y afectadas por VIH tienen protección humanitaria en desastres causados por el clima/cambio climático, crisis humanitarias, y otros eventos económicos, sociales, y políticos.</p>	<p>5.2.1. Número de países que incluyen la protección de las personas que viven con o están afectadas por el VIH en sus planes humanitarios</p>	<p>PNUD e instancias relevantes evaluarán el cumplimiento de los planes humanitarios (o similar) de los países:</p> <ul style="list-style-type: none">- Procedimientos para mantener el acceso a los medicamentos y otros productos de salud- Poblaciones en mayor riesgo tienen acceso a la prevención del VIH- Incluye la prevención de la violencia basada en el género (VBG) y la respuesta a la VBG- Servicios adecuados de nutrición, agua, saneamiento, e higiene para personas con VIH y otras poblaciones vulnerables

Discusión

- **Indicadores propuestos:** Los países reportarán datos para todos los indicadores, o solo algunos prioritarios?
- **Recolección de datos:** Rol del gobierno, de agencias de NN.UU., sociedad civil
- **Apoyo** que necesitan los países para el monitoreo
- Inclusión de los indicadores en el **GARPR**



Al servicio
de las personas
y las naciones

Zero new HIV infections.
Zero discrimination.
Zero AIDS-related deaths.



Muchas gracias



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Zero new HIV infections.
Zero discrimination.
Zero AIDS-related deaths.

